Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno; Abg. Liliana Ferreira, Asesora Jurídica de la Dirección de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; el Sr. Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Locación de Inmueble N° 01/16 (Ad Referéndum)**. Dicho llamado corresponde a la **"Locación de Inmueble para el uso de dependencias de la Institución y guarda de bienes del Congreso de la Nación"**, PAC N° 302327. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 30 de diciembre de 2015, con expediente N° 429514. Al efecto, se remitió nota de invitación a la firma: ABAS de ELIAS A. SABA S.A. INMOBILIARIA. Se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**ABAS Inmobiliaria**
Constancia del SIPE N°	No Presenta
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	
c) Fotocopia autenticada de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta o Constancia de no ser contribuyente.	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	
f) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	
g) Fotocopia autenticada del título de propiedad del inmueble.	
h) Informe de condiciones de dominio y de gravamen del inmueble expedido por la DGRP.	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES		ABAS Inmobiliaria
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
e)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta
f)	Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	Presenta
g)	Fotocopia autenticada del título de propiedad del inmueble.	Presenta
h)	Informe de condiciones de dominio y de gravamen del inmueble expedido por la DGRP.	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

							ABAS Inmobiliaria	
Ítem	Cod. Catálogo	Descripción del Bien	Finca N° / Cta. Cte. Ctal.	Domicilio / Distrito / Localidad	Cant.	Unidad de Med.	Precio Mensual c/Iva	Precio Total c/Iva
1	80131502 -001	Alquiler de un inmueble para el uso de dependencias de la Institución y guarda de bienes del Congreso de la Nación. Expensas incluidas.	11-0024-09	Ubicado en Eligio Ayala e/Caballero e Iturbe de la ciudad de Asunción	11	Meses	5.415.000	59.565.000
3	80161504 -998	Garantía de alquiler	11-0024-09	Ubicado en Eligio Ayala e/Caballero e Iturbe de la ciudad de Asunción	1	Unid.	5.415.000	5.415.000
								64.980.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos.----------

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores